

JUEGOS DEPORTIVOS GENERACIÓN DEL BICENTENARIO 2010  
CAMPEONATO PROVINCIAL DE ATLETISMO  
SÁBADO 3 DE JULIO - PISTA VILLA OLIMPICA OSORNO

- 01.- **ORGANIZA:** Chiledeportes - Región de los Lagos, Unidad Extraescolar Daem Osorno
- 02.- **PATROCINA** Ilustre Municipalidad de Osorno .
- 03.- **EJECUTA:** Club Deportivo Escolar Provincia de Osorno
- 04.- **PARTICIPANTES:** Podrán participar en este campeonato atletas seleccionados de las Comunas de la Provincia de Osorno, como asimismo atletas en representación de colegios, escuelas y liceos de la Comuna de Osorno.
- 05.- **CATEGORIAS:** Participarán en esta competencia atletas de la categoría Infantil, nacidos los años 1996, 97 y 98, Menores, nacidos los años 1993,94 y 95, y categoría 18, nacidos el año 1992.
- 06.- **N° DE ATLETAS POR PRUEBA:** Cada Selección de Comuna de la Provincia, podrá inscribir un máximo de 2 atletas por prueba. Los colegios, escuelas y liceos de la Comuna de Osorno podrán inscribir una cantidad ilimitada de atletas por prueba, siempre y cuando cumplan el punto n° 12 de las presentes bases.
- 07.- **N° DE PRUEBAS POR ATLETA:** Cada atleta podrá realizar un máximo de tres (3) pruebas individuales, o una combinada. **El atleta que realice prueba combinada no podrá realizar una prueba individual**
- 08.- **PRUEBAS Y MARCAS MINIMAS REFERENCIALES**  
(Estas marcas sirven de referencia para la conformación de la Selección de la Provincia de Osorno)

**CATEGORIA INFANTIL**

DAMAS			PRUEBAS	VARONES		
A	B	C	MARCAS M R	A	B	C
10.54	10.70	10.88	80 metros planos	9.64	9.83	9.99
19.54	20.20	20.53	150 metros planos	17.96	18.38	18.54
3.55.00	4.00.50	4.07.50	1200 metros planos	3.24.40	3.31.00	3.36.40
7.08.70	7.16.00	7.24.00	2000 metros planos	6.14.40	6.20.00	6.25.7
13.04	13.19	13.57	80 metros vallas	11.83	12.15	12.59
11.20.0	11.56.5	12.45.0	2000/3000 marcha	15.10.0	17.00.0	18.00.0
4.82	4.61	4.38	Salto Largo	5.66	5.49	5.26
1.48	1.42	1.35	Salto Alto	1.63	1.57	1.50
10.20	9.71	9.53	Lanzamiento Bala	12.87	12.20	11.60
26.23	22.67	20.98	Lanzamiento Disco	39.80	36.61	31.63
28.91	27.00	23.34	Lanzamiento Jabalina	42.94	40.89	35.86
27.16	24.13	20.00	Lanzamiento Martillo	39.43	33.82	28.44
3100 pts.	3300 pts.	3500 pts.	Péntatlon/Héxatlon	4800 pts.	4600 pts.	4400 pts.

## CATEGORIA MENORES

PRUEBAS		
MARCA M.	MARCAS M R	M
14.65	100 metros planos	12.00
1.12.00	400 metros planos	57.50
5.55.00	1500 metros planos	4.45.00
	3000 metros planos	
19.00	100/110 metros vallas	19.50
4.30	Salto Largo	5.20
1.35	Salto Alto	1.55
7.00	Lanzamiento Bala	9.50
22.00	Lanzamiento Disco	24.00
22.00	Lanzamiento Jabalina	30.00
SMR	Heptatlon/Octatlon	SMR

## CATEGORIA 18

PRUEBAS		
MARCA M.	MARCAS M R	M
29.60	200 metros planos	24.70
2.55.00	800 metros planos	2.15.00
SMR	3000 metros planos	SMR
4.40	Salto Largo	5.40
1.40	Salto Alto	1.60
7.40	Lanzamiento Bala	9.00
24.00	Lanzamiento Disco	25.00
24.00	Lanzamiento Jabalina	32.00

09.- **DE LAS DELEGACIONES COMUNALES:** Cada Delegación Comunal estará compuesta por un **máximo** de 17damas y 17 varones, en Categoría Infantil, y 20 damas y 20 varones en Categoría Menores y 18 , más 1 Técnico para Damas , 1 Técnico para Varones y 1 jefe de delegación que deberá ser dama.

Los colegios de la Comuna de Osorno participarán en forma independiente, y el profesor actuará como jefe de delegación y técnico a la vez.

10.- **PRESENTACIÓN:** Los atletas deberán participar con el uniforme de su colegio o Comuna. **No podrán participar atletas en tenida de calle.**

11.- **INSCRIPCIONES:** Para efectos administrativos, cada Comuna participante deberá enviar la ratificación de su participación indicando responsablemente la cantidad de atletas participantes, y nombre de los profesores encargados por equipo, hasta el **día Martes 29 de Junio** al correo electrónico [luis.salamanca@imo.cl](mailto:luis.salamanca@imo.cl), con copia a [lojedav73@hotmail.com](mailto:lojedav73@hotmail.com) . Las inscripciones por pruebas serán en la pista.

12.- **DOCUMENTACIÓN:** Cada equipo deberá presentar la documentación de los atletas antes del inicio de la competencia, en una Reunión Técnica que se realizará el día Sábado 29 a las 09.00 horas en el lugar de la competencia (Villa Olímpica) Los Documentos incluyen la **FICHA ÚNICA DE PARTICIPACIÓN** (ver Internet , pagina de los Juegos del Bicentenario), **el RUT o Pasaporte vigente y Planilla de inscripción**. Esta documentación se entregará a un representante de Chiledeportes para su revisión. En la etapa Provincial no se exigirá la firma del médico.

13.- **TRIBUNAL DE APELACIONES:** Se encargará de dirimir cualquiera de los reclamos que se den en el lugar de la competencia. La constitución de este tribunal estará formada por un representante de: Chiledeportes, Unidad Extrescolar del DAEM y un representante del cuerpo de jueces.

14.- **ATRASOS:** Una vez iniciada una prueba, no se permitirá la **participación de atletas atrasados**.

15.- **CALENTAMIENTO:** El calentamiento previo de cada atleta se realizará fuera de la pista o el campo de competición. Se ingresará a la pista 20 minutos antes de la hora de la competencia. Finalizada su participación, deberá hacer abandono de la pista o campo.

16.- **PREMIOS:** Se entregará medalla a los tres (3) primeros lugares de cada prueba, tanto individual como combinada.

17.- **LLUVIA:** En caso de lluvia **NO** se suspenderá la competencia.

18.- **REGLAMENTO:** La competencia se regirá por las normas vigentes de la I.A.A.F., excepto en partidas en que se utilizará la antigua norma( **1 partida falsa por serie** )

19.- **ASPECTOS TÉCNICOS:**

VALLAS	INFANTIL		MENORES	
	DAMAS	VARONES	DAMAS	VARONES
<b>Distancia</b>	80 mts. vallas	80 mts. vallas	100 mts. vallas	110 mts. Vallas
Distancia a 1º valla	12.00 metros	12,00 metros	13.00 metros	13.72 metros
Distancia entre vallas	8.00 metros	8,00 metros	8.50 metros	9.14 metros
Cantidad de vallas	8	8	10	10
Altura	0,762 metros	0,84 metros	0,762 metros	0,91 metros

LANZAMIENTOS	INFANTIL		MENORES		18	
	DAMAS	VARON	DAMAS	VARON	DAMAS	VARON
Bala	3 kilos	4 kilos	4 kilos	5 kilos	4 kilos	6 kilos
Disco	1 kilo	1 kilo	1 kilo	1,5 kilos	1 kilo	1,75 kilos
Jabalina	600 grs.	600 grs.	600 grs.	700 grs.	600 grs.	800 grs.
Martillo	3 kilos	4 kilos				

SALTOS Altura inicial	INFANTIL		MENORES		18	
	DAMAS	VARON	DAMAS	VARON	DAMAS	VARON
Salto Alto	1.20 mt.	1.30 mt.	1.25 mt.	1.45mts	1.30 mts.	1.50 mts.

**INTENTOS:** En Salto largo y Lanzamientos, todos los atletas tendrán derecho a 3 intentos de clasificación, y las 8 mejores marcas (pruebas individuales) tendrán derecho a 3 intentos más. Los atletas que realicen pruebas combinadas tendrán derecho a 3 intentos.

PRUEBAS COMBINADAS	
<b>PENTATLON</b>	1ª etapa : 80 metros vallas, L. Bala y Salto Alto 2ª etapa : Salto Largo y 600 metros
<b>HEXATLON</b>	1ª etapa : 80 metros vallas, Salto Largo y L. Bala 2ª etapa : L. Jabalina, Salto Alto y 800 metros.
<b>HEPTATLON</b>	1ª etapa : 100 metros pl, S. Alto, L. Bala, 200 metros. pl 2ª etapa : Salto Largo, L. Jabalina y 800 metros
<b>OCTATLON</b>	1ª etapa : 100 metros pl.,S.Largo, Lanz. Bala y 400metros pl. 2ª etapa : 110 metros vallas,Salto LAlto, L.Jabalina y 1000 metros pl.

20.- **CONTROL:** La competencia será controlada por la Agrupación de Jueces de Atletismo de Osorno. Sólo se permitirá a profesores – entrenadores dentro de la pista o campo de competición. No podrán ingresar apoderados a la pista.

21.- **REUNIÓN TÉCNICA:** Se realizará una Reunión Técnica previa a la competencia el día Sábado 3 a las 8.30 Horas, y otra una vez finalizada la competencia. En la primera, **de carácter de obligatoria**, cada delegación hará entrega de su documentación, se repasarán los criterios de la competencia, se nombrará el Tribunal de Apelación, se harán todas las observaciones. En la segunda se nominará al Equipo Provincial, junto al Cuerpo Técnico, y se harán las observaciones necesarias para el mejor desempeño en la fase regional.

22.- **CRITERIOS DE SELECCIÓN:** Serán seleccionados aquellos atletas que cumplan con las marcas mínimas referenciales A, B y C en orden correlativo, hasta completar los 17 atletas Damas y 17 atletas Varones, en categoría Infantil, mediante el sistema de completar con marcas A, luego B, y finalmente con C ; y 20 atletas Damas y 20 atletas Varones en categoría Menores y 18, en base a las Marcas Mínimas. Tendrá prioridad el primer lugar, siempre y cuando la marca sea de calidad, y se completará con los segundos lugares , cuando quede cupo. Primará el criterio técnico para elegir los clasificados.

23- **NOMBRAMIENTO DE TECNICOS:** En la Reunión Técnica se nombrará a los entrenadores de acuerdo al siguiente criterio.  
Los técnicos del Equipo Provincial serán los entrenadores que en forma individual hayan clasificado mayor número de atletas (efectivamente entrenados por ellos), independiente del sexo.  
En caso de empate, se dirimirá de la siguiente manera, por orden de criterios:  
- Mayor cantidad de marcas A  
- Mayor cantidad de marcas B  
- Mayor cantidad de marcas C  
Cualquier otra situación no prevista será considerada en la Reunión Técnica.

COMISION TECNICA  
RAMA ATLETISMO  
U. EXTRAESC. DAEM OSORNO

CHILEDEPORTES  
REGION DE LOS LAGOS